

El presente documento se elabora con base en la normativa descrita en el Reglamento del Sistema Institucional de Tutorías de la Universidad Veracruzana. Contiene el Reporte de actividades del periodo agosto 2023-enero 2024 y el Plan de Trabajo del periodo febrero-julio 2024.

a) Datos generales

1. **Periodo que comprende este Programa**
Fecha de Inicio: 21 de agosto de 2023
Fecha de término: 31 de enero de 2024.
2. **Nombre del Coordinador:**
Dra. Cristina García Franco (18 de agosto de 2023)
3. **Programas educativos que coordina:**
 - Médico Cirujano
 - Licenciatura en Quiropráctica
 - Técnico Superior Universitario en Radiología
4. **Página web de la facultad:** <https://www.uv.mx/veracruz/MEDICINA/>
5. **Página(s) web de la coordinación del sistema tutorial de su facultad;**
<https://www.uv.mx/veracruz/medicina/tutorias-4/> Micrositio Coordinación del Sistema Tutorial
6. **Correo(s) electrónico(s) del Coordinador del sistema tutorial:** crisgarcia@uv.mx

b) Diagnóstico sobre el sistema tutorial

- **Informe de resultados con base en el Registro General de la actividad tutorial.**
- De acuerdo al Sistema de Registro y Seguimiento de la actividad tutorial, en el módulo de Informes, durante el periodo escolar agosto 2023 - enero 2024 se obtuvo la siguiente información.

- **Cobertura (número de tutorados asignados y atendidos).**

Con base en los datos obtenidos del Portal del SIT, en el documento denominado “Reporte general” de la actividad de tutoría académica, periodo agosto 2023 - enero 2024 de la Facultad de Medicina Región Veracruz, el número de tutorados asignados en este periodo fue de 1013 estudiantes. El número de tutorados atendidos fue de 829, es decir de un 81.84% de los asignados, lo que revela un incremento en relación al semestre anterior en que se reportó una atención de 75.9%. En el periodo de reporte, se validó un número de 780 tutorados atendidos, lo que evidencia que se incrementó la validación en relación al semestre previo en el cual fue de 630 tutorados. Aún con este incremento, se evidencia que algunos Tutores no realizan el Reporte de atención en la plataforma SIT, con las características requeridas.

- **Estudiantes que no cuentan con tutor académico asignado.**

Por lo que respecta a los estudiantes sin Tutor académico del Programa educativo de Médico Cirujano, se identifican 128, de los cuales 3 pertenecen a la Generación S23, 1 a la Generación S20, 3 a la Generación S19, 13 a la S18, 99 corresponden a la S17 y 9 a las Generaciones S12 a S15. Se infiere que por su avance crediticio, algunos estudiantes sin tutor de las Generaciones S12 a S17, en total 119 de 128, se encuentran cursando el periodo de estudios en dependencias de salud, ya sea en la Experiencia educativa (EE) de Internado de Pregrado o en la de Servicio Social, las cuales cursan por un año, fuera de la entidad académica por lo que en continuidad con la vigencia de acuerdos avalados por Consejo Técnico para el Programa de Tutorías, causan baja en el Programa del SIT y son los Profesores de esos ciclos académicos, quienes los acompañan y orientan, asesoran y supervisan.

Por lo que respecta a la licenciatura en Quiropráctica, 3 estudiantes se identifican sin tutor, 1 de la generación S18 y 2 de la S16, éstos últimos también, por su avance crediticio, cursan el año de Servicio Social, fuera de la Facultad y son atendidos por su profesor de la EE. El estudiante de la Generación S18, se encontraba de baja académica.

- **Proyección de estudiantes de nuevo ingreso.**

En el periodo de ingreso a la Facultad de Medicina, se aceptaron en esta entidad académica de la Región Veracruz, 160 estudiantes al programa educativo de Médico Cirujano, 20 estudiantes a la Licenciatura de Quiropráctica y 32 estudiantes al programa de Técnico Superior Universitario en Radiología. Se realizó la asignación de Tutor académico

al 100% de los estudiantes de Nuevo Ingreso, de acuerdo a los listados proporcionados por la Secretaría de la Facultad.

Resultados de evaluación del período pasado (agosto 2023 - enero 2024).

● **Tutorados con registro de 0 sesiones**

Por lo que respecta a los estudiantes con registro de 0 sesiones, en el Programa educativo de Médico Cirujano se reportan 66 estudiantes y en la Licenciatura en Quiropráctica el registro es de 7 estudiantes detectados por sus tutores académicos.

● **Tutorados en riesgo académico**

Con base en el Registro del SIT, un estudiante de la carrera de Médico Cirujano, se encuentra en riesgo académico, mientras que, en los Programas de Quiropráctica y Técnico Superior Universitario en Radiología, no se reporta ningún estudiante en esta situación.

● **Bajas o cambios de tutor**

Con relación a bajas o cambios de Tutor, se identifican 38 estudiantes, distribuidos de la siguiente manera: 3 de la Generación S17, 14 de la Generación S18, 9 de la Generación S19, 3 de la Generación S20, 5 de la Generación S21, y 4 de la generación S22. Los cambios de tutor se deben principalmente a bajas por defunción o por que el docente no se encuentra laborando durante del periodo escolar.

● **Índice de atención tutorial**

Por lo que respecta al Índice de Atención Tutorial (IAT), es un dato pendiente, que se genera, una vez que la institución brinde los registros de las encuestas obtenidas de los alumnos. El período inmediato anterior, el IAT fue de 64.2%, que se esperaría mejorar.

● **Formación y capacitación de tutores**

Se llevaron a cabo 2 Reuniones con Tutores Académicos, para difundir fechas y aspectos importantes del Programa. Se mantuvo comunicación permanente con los Tutores, a través del grupo en correo de Office 365 “Tutores Facultad de Medicina I” y por medio de mensajería instantánea por WhatsApp. A su vez se implementó la página de Facebook de Tutorías: <https://www.facebook.com/p/Sistema-Institucional-de-Tutor%C3%ADas-Medicina-Veracruz-UV-100035421651979>. Por estos medios se comparte información y comunicados que provienen del Departamento de Apoyo a la Formación Integral del Estudiante (DAFIE), así como de la Coordinación Regional de Tutorías.

● **Problemáticas detectadas en la operación del sistema tutorial y propuestas de mejora.**

Áreas de oportunidad	Propuesta de mejora con apoyo de la Coordinación del Sistema Tutorial (CST) e integrantes.
Compromisos del tutor	<ul style="list-style-type: none"> ● Participar en las Reuniones con Tutores convocadas por la Dirección, donde se tratarán aspectos relevantes de la labor tutorial. ● Convocar a tres sesiones de atención de sus tutorados asignados, en las fechas establecidas y difundidas por la CST. ● Mantenerse en formación y capacitación, desde el marco normativo hasta la implementación de la actividad. La CST facilita esta acción, con el Curso del Sistema Tutorial implementado en la plataforma Eminus 4. ● Implementar la Planeación de Tutoría en la página del SIT, cada semestre. ● Favorecer la atención tutorial el día definido para las Sesiones de Tutoría y utilizar aulas y cubículos asignados por la Secretaría. ● Orientar a los Tutorados en la elección de EE para conformar su carga en créditos académicos ● Conocer las calificaciones y avance crediticio de sus tutorados e identificar si están en riesgo para gestionar los apoyos que correspondan ● Fortalecer el aprendizaje de sus tutorados para el mejor desempeño académico y construcción de su perfil profesional ● Presentar informes de actividades realizadas en la página del SIT y en el “Reporte de Tutoría académica”, firmada por el tutorado/ y capturada en PDF en Eminus 4 en cada sesión realizada.

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
 FACULTAD DE MEDICINA REGIÓN VERACRUZ
 COORDINACIÓN DEL SISTEMA TUTORIAL
 Programa de trabajo del sistema tutorial
 FA-FD-F-13

	<ul style="list-style-type: none"> ● Coadyuvar a difundir servicios de apoyo y temas transversales (interculturalidad, género, sustentabilidad, internacionalización, inclusión, promoción de la salud, derechos humanos y justicia, arte-creatividad u otros como Programa de Becas, de atención a la salud integral, salud mental, apoyo a la embarazada u otros), para el desarrollo óptimo del sistema tutorial y una mejor atención de los tutorados.
Compromiso del tutorado	<ul style="list-style-type: none"> ● Acudir a las sesiones de tutorías definidas, en las fechas y horarios establecidos con su tutor y corresponsabilizarse de su formación integral. ● Participar en todas las actividades convocadas por la CST. ● Completar y acreditar las EE del ABFG o en su caso, solicitar la transferencia de créditos desde otras entidades académicas, antes de completar el 50% de créditos cursados del Programa, para evitar situaciones de riesgo académico. ● Mantener informado al tutor, sobre su avance crediticio y trayectoria escolar. ● Evaluar al tutor académico y al Sistema tutorial, en forma honesta y responsable. ● Mediante el código QR difundido por la Secretaría, evidenciará la atención tutorial recibida el día de la sesión tutorial.
<p>Compromisos de la Coordinación del Sistema Tutorial. Programa de Tutorías. Asignación y validación. Formación y capacitación de Tutores. Riesgo académico / Avance crediticio / alto rendimiento / índices de reprobación). Apoyos educativos para la formación integral. Difusión de Información y Resultados del Programa</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Difundir el Programa de Tutorías y sus dimensiones, así como la normatividad e información requerida para el ejercicio de la actividad tutorial ● Realizar la asignación de tutorados, con base en la normativa, de acuerdo al número de tutores académicos y su forma de contratación UV, así como a los criterios de asignación y validación definidos. ● Difundir el Calendario de sesiones al inicio del ciclo escolar ● Analizar por período escolar, los rubros de información y resultados por tutor en la plataforma SIT en el sistema de información, registro y seguimiento de la actividad tutorial (SIRSAT). ● Contribuir al desarrollo del sistema tutorial, al difundir información que facilite el cumplimiento y la validación de la atención tutorial en cada una de las 3 sesiones tutoriales realizadas, donde se deberán abordar entre otros temas: <ul style="list-style-type: none"> ○ Análisis de la trayectoria escolar de cada uno de sus Tutorados. ○ PLANEA. ○ Análisis de avance crediticio, identificación de estudiantes en riesgo académico, estudiantes de alto rendimiento u otros. ● Difundir los Resultados del Programa en el período escolar previo, para dar a conocer las áreas de oportunidad y expectativas de mejora. ● Convocar a Reuniones con Tutores, (2 al menos con base en la normativa). ● Propiciar la formación y capacitación del Tutor, analizando la legislación, características del Programa, Reglamento, Estatuto del personal académico y Estatuto de los alumnos vigentes. ● Coadyuvar a difundir información sobre la importancia de la realización del PLANEA, así como la normativa para el diseño e impartición de PAFI solicitados por alumnos en preparación de exámenes de UO u otras condiciones de riesgo. ● Permitir comunicación permanente con Tutores académicos, a través del grupo de correo institucional Office 365 Grupo “Tutores Fac. de Medicina I”, por medio de mensajería instantánea de WhatsApp “Lista de difusión de Tutores” y página de Facebook Tutorías, de la Coordinación del Sistema Tutorial de la Facultad de Medicina Región Veracruz. Lo anterior para beneficio de la atención y formación integral de los tutorados. ● Validar la atención tutorial con base en las directrices y criterios de asignación y validación vigentes. ● Difundir comunicados e información recibida del Departamento de Apoyo a la Formación Integral del Estudiante (DAFIE), y de la Coordinación Regional de Tutorías

	<ul style="list-style-type: none"> • Valorar la implementación del “CARNET DE TUTORÍAS” para alumnos, con 2 sesiones de tutorías firmadas por el tutor durante el semestre, para favorecer la asistencia del tutorado, como requisito de la pre-pre inscripción de la Facultad de Medicina.
--	--

c) Tutoría académica

Objetivos	Acciones a realizar por el Tutor académico
<ul style="list-style-type: none"> • Contribuir a la formación integral de los estudiantes y guiarlos en su proyección académica, con base en la retícula y oferta académica de las Licenciaturas de Médico Cirujano, Quiropráctica y Técnico Superior Universitario en Radiología. 	<ul style="list-style-type: none"> • Llevar a cabo las sesiones tutoriales programadas en forma oportuna y brindar acompañamiento y orientación al estudiante. Concientizar y favorecer la atención tutorial.
<ul style="list-style-type: none"> • Contribuir a establecer estrategias de apoyo para estudiantes en riesgo académico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer información oportuna sobre AFBG, cursos intersemestrales, de AFEL, apoyos educativos, becas y programas de apoyo a la formación integral.
<ul style="list-style-type: none"> • Coadyuvar al bienestar de los estudiantes canalizándolos a las instancias de apoyo correspondientes, cuando se requiera atención especializada 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar alumnos con problemas escolares, vocacionales, psicológicos o de salud y canalizarlos al servicio médico y/o al Departamento de Psicopedagogía para su atención oportuna.

2. Programación de sesiones de tutoría académica.

Sesión	Fecha, horario y lugar	Observaciones generales y temas sugeridos
Primera	<p>Lunes 11 de marzo de 2024. 8-19 horas. 10-16 horas suspensión de actividades para realizar labor tutorial. Cubículo asignado</p>	<p>Se realiza la programación académica PLANEA: Mediante la selección de EE a cursar por el tutorado, en el próximo período escolar, se coadyuva a la programación de la oferta académica con base en la información de la trayectoria escolar de los alumnos que se plasma en la plataforma por los tutores académicos, quienes orientan la trayectoria personalizada, para que la institución gestione los recursos humanos y materiales disponibles.</p> <p>Temas complementarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actualización de los datos de contacto del Tutor, en plataforma SIT y con tutorados • Bienvenida al nuevo período escolar. • Identificación de necesidades. • Temas sugeridos para abordar en atención personalizada: <ul style="list-style-type: none"> ○ Integración a la vida universitaria, MEIF, Programa educativo, Sentido de pertenencia, Formación integral, Temas transversales, Hábitos de estudio, Ética profesional • Instancias de apoyo estudiantil (Consultorio médico, Departamento psicopedagógico, CEES, IMSS, CENDHIU)
Segunda	<p>Martes 09 de abril de 2024. 8-19 horas. 10-16 horas con suspensión de actividades para realizar labor tutorial. Cubículo asignado</p>	<p>Sesión de análisis y seguimiento de trayectorias escolares, desempeño académico, fortalezas y áreas de oportunidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • % de Avance crediticio • % de aprobación por área: AFBG, Iniciación a la disciplina, formación disciplinar, Formación terminal, Elección libre • Riesgo académico: • Estudiantes de alto rendimiento • Índices de reprobación • Estudiantes en riesgo por exámenes de UO • Implementación de PAFI

		<ul style="list-style-type: none"> ● Técnicas de estudio ● Autoaprendizaje ● Perfil de egreso ● Experiencia recepcional, Internado de Pregrado y Servicio social ● Inserción al campo laboral ● Posgrados
Tercera	<p>Miércoles 08 de mayo de 2024. 8-19 horas. 10-16 horas con suspensión de actividades para realizar labor tutorial. Cubículo asignado</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Sesión previa a la PreIL De acuerdo a período establecido en el calendario escolar vigente (21-24 de mayo 2024). <p>Temas anexos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Pre-pre Inscripción Facultad de Medicina ● Inscripción en línea (IL) y pago del período escolar. De acuerdo al calendario y horarios establecidos (6-9 de agosto 2024).. ● Estrategias para concluir las actividades del período escolar
Cuarta	<p>Posterior al 4 de junio de 2024 Horario a conveniencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Opcional para seguimiento académico de tutorados. ● Sesión de Cierre.

3. Guión de sesiones.

Avance crediticio de los estudiantes	Temas a desarrollar por los tutores académicos durante el periodo escolar
0-40%	<ul style="list-style-type: none"> ● Bienvenida ● Integración a la vida universitaria y comunidad UV. ● Sentido de pertenencia a la Comunidad Universitaria ● Conocimiento del modelo educativo, plan de estudios, tutoría y formación integral ● Proceso de integración a la vida universitaria ● Toma de decisiones respecto a la carrera, Mapa curricular, Réticula. ● Desarrollo de la autonomía, transmitir a los estudiantes que son corresponsables de su aprendizaje. ● Asesoría en la elección de experiencias educativas y EE con prerrequisitos ● Número de créditos por periodo escolar. (33-66) ● Trayectoria académica: No. de periodos a cursar: mínimo 12 y máximo 16. Promedio: 14 ● Planeación para la elección de experiencias educativas subsiguientes ● Análisis de Horarios y Planeación de autoestudio ● Servicios universitarios: enseñanza tutorial, tutorías para la apreciación artística, seguro facultativo, becas, movilidad nacional y extranjera, servicios de salud, DADUV, entre otros. ● Apoyo psicopedagógico, Círculo de lectura, grupos escolares y de investigación ● Favorecer la mejora del rendimiento académico del estudiante, disminuyendo índices de reprobación y/o deserción
41-70%	<ul style="list-style-type: none"> ● Asesoría en la elección de experiencias educativas ● Número de créditos por área de formación ● Cubrir el Área de Formación Básica General (AFBG) antes del 50% de créditos ● Seguimiento de trayectoria ● Hábitos de lectura, escritura de ensayos, trabajos de investigación ● EE de elección libre ● Movilidad estudiantil nacional y extranjera, con promedio suficiente ≥ 8 ● Veranos de investigación científica.

	<ul style="list-style-type: none"> ● Congresos y encuentros académicos ● Perfil de egreso ● EE del área terminal: Experiencia Recepcional y líneas de investigación Internado y Servicio Social (dependencias e instituciones donde puedan realizarlo). ● Opciones de titulación ● Información académica ● Autoevaluación del desempeño al término de cada periodo. Evaluación a sus docentes y tutores.
71-100%	<ul style="list-style-type: none"> ● Revisión de trayectoria escolar ● Proyección para el egreso. Proyecto de vida. ● Inserción al campo laboral. ● Posgrado. ● Currículo y preparación para entrevistas en el posgrado ● Ética profesional ● Participación en actividades de tutoría para la apreciación artística, para la investigación, arte, cultura y deporte para fortalecer la formación integral
Temas y actividades generales	Difusión de Programas Transversales de la Universidad Veracruzana, para favorecer la formación integral del estudiante.
Temas generales para abordar en sesiones de tutoría por avance crediticio: https://www.uv.mx/dgdaie/tutorias/tutoria-academica_trashed/sesiones-de-tutoria_trashed/temas-avance/	

4. Acciones de atención para estudiantes que no cuentan con tutor académico

Socializar la red social de Facebook Coordinación Institucional de Tutorías Medicina-Veracruz-UV, como estrategia de comunicación que permita mantener informados a los alumnos que no cuenten con un Tutor Académico, sobre aspectos académico-administrativos.

Establecer redes de colaboración a través de la Dirección, Secretaría o Jefes de Carrera, para difundir información de importancia para los estudiantes.

Propiciar la comunicación mediante correo electrónico y mensajería instantánea de WhatsApp con tutores.

Establecer una red de colaboración con los Representantes estudiantiles, para fortalecer al Programa de Tutorías.

5. Instancias de apoyo a estudiantes:

Nombre de la instancia	Función de apoyo que realiza la instancia	Cómo canalizan los tutores académicos a los estudiantes
Consultorio Médico de la Facultad de Medicina. Horario de atención: 8-14 y 16-18 h. Cubículo 1 y 2 del Edificio de Tutorías.	Atención de problemas de Salud de estudiantes referidos por Tutores Académicos. Canaliza al CESS-UV. Orienta para asistencia a la Unidad Médica del IMSS que corresponda. (Seguro facultativo de los estudiantes).	El Tutor Académico identifica la necesidad de apoyo al estudiante canaliza al consultorio e informa por correo al Coordinador del ST.
Centro de Estudios y Servicios de Salud de la Universidad Veracruzana. CEES-UV. Horario de atención: 8-19 h. Edificio anexo a la Facultad.	Atención de problemas de salud de los estudiantes: <ul style="list-style-type: none"> ● Servicio médico general y especializado. ● Laboratorio ● Examen de Salud integral ● Atención psicológica. 	El Tutor Académico identifica la necesidad de apoyo al estudiante, canaliza e informa por correo al Coordinador del ST.

Apoyo Psicopedagógico. Horario de atención: 9-14 h. Departamento de psicopedagogía	Atención psicopedagógica a estudiantes referidos por tutores académicos. • Asesoría y orientación vocacional-educativa-profesional-pedagógica • Promoción de la salud bio-psicosocial-mental-emocional-conductual-psicológica.	El Tutor Académico identifica la necesidad de apoyo al estudiante, canaliza al Programa que corresponda mediante los formatos autorizados, que envía mediante correo electrónico con copia al Coordinador del ST.
Centro para el Desarrollo Humano e Integral de los Universitarios (CENDHIU)	Atención psicológica. •Orientación psicopedagógica. •Programa Universitario de Educación Inclusiva.	Detalle de sus servicios en: https://www.uv.mx/estudiantes/cendhiu/
Programa Universitario de Educación Inclusiva	Facilita la inclusión y accesibilidad de alumnos con situación de discapacidad	Enlace de educación inclusiva Mtra. Ana Isabel Castillo Alarcón Horario de atención: 10-13h Tel. 2297752000 Ext. 26113
Clínica Universitaria de Salud Reproductiva y Sexual	Atención de medicina especializada. •Consultorio de nutrición y psicología. •Laboratorio clínico, servicio de patología y ultrasonido. •Ofrece experiencias educativas AFEL.	Detalles de sus servicios en: https://www.uv.mx/estudiantes/clinica-de-salud-reproductiva-y-sexual/
Programa de Salud para estudiantes embarazadas PROSEMBUV	Promoción a la salud sexual y reproductiva. •Consejería en planificación familiar. •Colocación de implante. •Dotación de condones, hormonas orales.	Detalles de sus servicios en: https://www.uv.mx/estudiantes/programa-de-salud-para-estudiantes-embarzadas/
Seguro facultativo IMSS	• Derecho para atención médica, farmacéutica y hospitalaria a estudiantes que no cuentan con la misma o similar protección por otra institución de seguridad social. (Estatuto de los Alumnos 2008, Artículo 168, Fracc. XXII).	Requiere trámite en Secretaría de la Facultad e IMSS.

6. Acciones para detectar y atender a estudiantes en riesgo académico desde la tutoría

Favorecer la comunicación con la Secretaría de la Facultad, para identificar a estudiantes en riesgo, p.e. con EE pendientes del AFBG y 50% o más de los créditos cursados, considerando los Reportes generados por el Tutor académico o viceversa. Detección de alumnos en 2ª inscripción o por presentar UO.

d) Enseñanza tutorial

I. Objetivo(s)	Acciones para alcanzarlo(s)
Promover la detección de necesidades de impartición de cursos de apoyo a la formación.	Diseño a mediano plazo (2024), de una Encuesta dirigida a estudiantes, para detectar necesidades de apoyo a la formación y promoción del diseño e impartición de PAFI, con base en la reglamentación.
Identificar EE con altos índices de reprobación.	Identificación a partir de información de la Secretaría, para promover el diseño con base en la normativa para disminuir el índice de reprobación.

Propuestas de PAFI, basados en la reglamentación	De acuerdo a las necesidades detectadas, cumpliendo la normativa para su implementación.
--	--

2. Propuestas para PAFI

Experiencia(s) educativa(s) que apoyará el PAFI	Justificación
EE con alto índice de reprobación, con base en registros de la Secretaría	Apoyo a estudiantes que presentan dudas sobre contenidos específicos de una EE. Apoyo a estudiantes en riesgo de reprobación una EE Apoyo a estudiantes que presentarán Examen de UO

e) Participación del sistema tutorial en el programa “Conoce a tu universidad”

En cada período de ingreso escolar, se participará en el programa “Conoce tu Universidad” para coadyuvar a que los estudiantes de Nuevo Ingreso, se introduzcan a la vida universitaria. Principalmente se dará a conocer la importancia de la Tutoría, los tipos de Tutoría, sus beneficios, etc. El material para presentar se obtendrá de los sustentos normativos y de páginas web institucionales como la del Departamento de Apoyo a la Formación Integral del Estudiantes (DAFIE), del Portal de Estudiantes y de la Facultad de Medicina Región Veracruz.

f) Acciones de difusión del sistema tutorial

La difusión permanente sobre la importancia de la tutoría se realizará en la página web de la Facultad de Medicina/Región Veracruz/micro sitio tutorías, donde se adjuntará información pertinente de la labor tutorial. Mediante comunicación permanente con autoridades, Jefes de carrera, Tutores y líderes estudiantiles. Por la página de Facebook Coordinación Institucional de Tutorías Medicina-Veracruz-UV, por mensajería instantánea a través del grupo Lista de Difusión de WhatsApp y también por el correo institucional.

g) Acciones de formación y capacitación a tutores

Las acciones de formación y capacitación a tutores se realizarán mediante reuniones que se efectuarán durante el período escolar (al menos 3). También mediante comunicación permanente por los diferentes medios como el Grupo “Tutores Fac. de Medicina I” en Office 365, por mensajería instantánea de WhatsApp y por medio de la plataforma institucional Eminus 4.

h) Agenda de reuniones propuestas con tutores

	Primera reunión	Segunda reunión	Tercera reunión
Fecha:	Viernes 01 de marzo de 2024	Miércoles 03 de abril	Viernes 03 de mayo de 2024
Horarios:	12h	12h	11h
Lugar:	Auditorio II	Auditorio II	Auditorio II

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
 FACULTAD DE MEDICINA REGIÓN VERACRUZ
 COORDINACIÓN DEL SISTEMA TUTORIAL
 Programa de trabajo del sistema tutorial
 FA-FD-F-13

Temas de la reunión:	Sustento normativo de la Tutoría. Características de la Tutoría. Fechas y estrategias de la actividad tutorial. Informe de la actividad tutorial agosto 2023 – enero 2024 y Plan de Trabajo febrero – julio 2024. Temas y objetivos de las sesiones de tutoría. Apoyos educativos. Evidencias de la atención para validación, auditorías y acreditaciones. Necesidades de capacitación, formación y actualización en el ámbito de las tutorías de los académicos que integran el Sistema Tutorial Asuntos Generales	Compromisos del tutor y del Tutorado Riesgo académico / Avance crediticio / alto rendimiento / índices de reprobación / UO) PAFI Validación de la actividad tutorial Asuntos Generales	Riesgo académico / Avance crediticio / alto rendimiento / índices de reprobación / UO) PAFI Validación de la actividad tutorial Asuntos Generales
-----------------------------	---	--	--

Elaboró: Dra. Cristina García Franco
 Coordinación del Sistema Tutorial